

# PAGINA MENORQUINA

## DE

# EL BIEN PÚBLICO

Año VIII

Mahón 19 de Mayo de 1932

Núm. 473

## CURIOSIDADES HISTÓRICAS Y ARQUEOLÓGICAS DOCUMENTOS INTERESANTES

### CDXL.—Angustiosa situación de Ibiza por falta de alimentos en 1749.

Muy Iltre. Ayuntamiento.—D. Antonio Arabí, Almotacen de esta Com. e Isla, ante V. S. del mejor modo que puedo digo: que hallándose los pobres de esta Com. en el año pasado con una publica aflicción por no encontrar un pan para mercar ni haver trigo algun para poderse fabricar, resolvió V. S. eligirme para ver si entre algunos individuos de esta y la de Formentera, encontraría algún poco de trigo para subvenir a la necesidad pública, y habiendose dedicado a ello empleo ocho días en compañía del M. Francisco Riera en el quarten de Balanzat, tres en el quarten de las Salinas, cuatro en el quarten de Santa Eulalia, en compañía del Regidor 2.º y del M. Joseph Juan y seis en la isla de Formentera, en cuyo tiempo hice conducir el trigo que encontré a esta fortaleza en que se le subvinieron los pobres, y hallándose al presente dedicado y empleado muchos días a hacer en buscar carnes para el público abierto, pareciendo ser condigna mi justificación y trabajo: Por tanto pide y suplica sea de su agrado librarle aquella porción que a V. S. pareciera ser correspondiente a mi cuidado y trabajo que tengo prestado y presto.—(ARCH. M. DE IBIZA.—Lib. de Resoluciones de 1747-49, fól. 127).

### CDXLI.—Códices mozárabes.

Indica los conocidos don Vicente M.ª de Gilbert, en un párrafo del primer artículo que publica sobre «El Canto Mozárabe», («La Vanguardia» de Barcelona, 27 de marzo de 1930).

He aquí el párrafo:  
«Los autores dan la lista de los códices mozárabes conocidos en número de veinte, existentes en las catedrales de Toledo y de León, en la Abadía de Silos, en las bibliotecas Nacional, de la Academia de la Historia y del Rey, de Madrid, en la de la Universidad de Santiago de Compostela, en la Nacional de París y en el British Museum, de Londres: a los cuales hay que añadir un fragmento mozárabe del siglo XI pegado a las tapas de un cantoral romano del siglo XIII existente en la catedral de Santa María de Coimbra. Leemos la descripción de sus tesoros y podemos examinar algunas reproducciones fotográficas de páginas de los ejemplares más importantes.»

### CDXLII.—Cinco tapices estilo gótico, y un frontal de altar del siglo XVI por 300 mil dólares.

En la prensa de fines de marzo de 1930 leemos la siguiente noticia de New York, que comunica la «Associated Press»:

«El magnate del automóvil y embajador en Polonia Sr. Johnorth Willys ha adquirido por 300.000 dólares, cinco tapices de estilo gótico que representan la historia de la reina Isabel de Castilla, y un frontal de altar del siglo XVI, del convento de Santo Domingo, de Toledo, que representa el bautismo de Cristo, el nacimiento de la Virgen y San Juan ante Herodes.»

### CDXLIII.—Una partida de la cuenta de la proclamación de Carlos III, en Mallorca en 1759.

20. Mes al señor Antonio Bordoy, plater, per 171 monedas grossas y 357 petitas, conforme billet de pes, del Rey, que a rahó de una lliura, dotze sous y quatre diners la onza, valen sexanta vuit lliuras, sinch sous y vuit diners.—(ARCH. M. DE PALMA.—Lib. de Ayuntamientos de 1789, tom. I, fól. 290 v.º)

### CDXLIV.—Los que saben leer y escribir en San Lui, en 1920.

Según el censo oficial de 1920 (tomo II, página 46), San Luis contaba 472 varones y 382 hembras que sabían leer y escribir, con una población total de 2065 habitantes.

ENRIQUE FAJARNÉS TUR

Cronista de Ibiza

Tengo a la vista algunos contratos de fletamento de barcos en Barcelona por el Capitán General Conde del Asalto para la expedición del Duque de Crillon a Menorca.

Dichos contratos sen como sigue:  
Isidro Boni, Capitán de la Sahetia Española nombrada La Concepción, de porte de ciento noventa y ocho toneladas, surto y anclado en el Puerto de esta Ciudad, digo: Que me obligo y fletó mi dicha Sahetia al Excelentísimo Señor Conde del Asalto, Capitán General de este Principado, encargado por el Excmo. señor Duque de Crillon, así mismo Capitán General del Ejército de S. M. en la Isla de Menorca, para emplearse en el destino que se me señalare por el propio Excelentísimo Señor Duque de Crillon, así por lo respectivo al transporte de Artillería, Municiones de Guerra, y otros efectos para aquella Isla, como de Tropas y demás de que fuere capás mi enunciada Sahetia bajo los pactos y condiciones siguientes:

1.—Que será de mi obligación el mantener a mis costas, lista y aparejada, y corriente con los pertrechos correspondientes para su más cómoda navegación la Sahetia de mi mando nombrada La Concepción, tripulada con diez y ocho Individuos, efectivos, incluso yo el enunciado Capitán; siendo de mi cuenta el pago de sus sueldos, salarios, víveres y demás que se necesite para que esté siempre pronta, y habilitada a fin de emplearme en el destino o destinos que me señalaren por el Excelentísimo Señor Duque de Crillon, según queda mencionado en el principio de esta Contrata.

2.—Que en atención a este servicio se me deberá satisfacer únicamente en cada mes tres y medio pesos de a ciento veinte y ocho quartos por cada tonelada, de las ciento noventa y ocho, que según reconocimiento hecho por los Maestros mayores de Carpinteros de Rivera, y Calafates de este Puerto Juan Juliá, y Antonio Catá, mide, y tiene de porte la citada Sahetia con mas cinco por ciento de capa, de lo que así mismo importare mensualmente el referido flete.

3.—Que bajo las condiciones estipuladas en el capítulo antecedente se me asegura la duración del expresado fletamento por término de dos meses a lo menos de suerte, que aunque durante ellos, se me despidiese del servicio por disposición del referido Excelentísimo Señor Duque de Crillon, o por otro motivo, se me haya de pagar efectivamente el valor de los citados tres pesos y medio, y cinco por ciento de capa por cada tonelada del todo de los expresados dos meses sin vaja alguna.

4.—Que a demás de los dos meses citados, será de mi obligación el permanecer en ella por el tiempo, que fuere del agrado del mismo Excelentísimo Señor Duque de Crillon para emplearme como dejo expuesto en los fines del Real Servicio, a que se me destinare, con motivo de la Expedición de la enunciada Isla de Menorca.

5.—Que mediante a que me hallo en la actualidad cargado de efectos pertenecientes a la Real Hacienda, para conducir a Menorca en virtud de Contrata particular hecha con el Señor Intendente de este Ejército, que existe en mi poder, haya de entenderse, que el principio de la obligación que ahora otorgo debe empezar a correr después de concluidos los diez días que tengo estipulados para la descarga de los efectos que se hallan a bordo de la dicha Sahetia.

6.—Que verificado, con arreglo al capítulo antecedente, el día que deve empezar este fletamento en Mahón, se me haya de anticipar un mes del importe que me correspondiere por las toneladas de mi buque para poderme habilitar de víveres y demás que necesitare.

7.—Que para en el caso de despedirme en Menorca del servicio, por no necesario, u otro motivo, haya de correr el abono de los tres pesos y medio, y cinco por ciento de capa, por tonelada al mes por los días que tarde en regresar a este Puerto, sin hacer demoras voluntarias, ni emplearme en otros destinos.

8.—Que el importe del referido flete se me haya de pagar mensualmente por la dependencia de la Real Hacienda del Ejército de Menorca sin vaja ni descuento alguno.

9.—Que durante el tiempo de mi obligación he de ser franco de ancorage, toneladas, Puerto, y demás derechos de que son exentas las Em-

barcaciones, que se hallan fletadas por cuenta de la Real Hacienda: Y para cumplimiento de este Contrato, u Obligación, ofresco mi persona, y bienes, y en especial Hipoteca mi dicha Sahetia con todos sus arreos y aparejos. Barcelona, veinte de Diciembre de mil setecientos ochenta y uno.—Isidro Boni.—Rubricado.—V.º B.º—Asalto.—Rubricado.»

Los restantes contratos difieren del anterior en los nombres del Capitan y del barco, tonelaje y tripulación. La última oscila entre trece y diez y ocho hombres.

Dichos datos son como sigue:  
Capitán Juan Muni, saheta el «Ecce Homo», 181'5 toneladas.

Id. Juan Ferrer Llovet, «San Jaime», 185 ton.  
Id. Juan Font Pors, «La Sacra Familia», 139'5 ton.

Id. Mariano Llauger, «San Juan Bautista», 128 ton.

Id. Joseph Bosch, «La Virgen de Esperanza», 114'5 ton.

Por la copia,  
L. L. V.

## CANÇONS

Jo som un homo petit,  
y poca roba me basta,  
Se teaduras d' un sastre  
basten per fer-me un vestit.

A jo em divan en Pistola  
y a cada ma tenc sinc dits.  
Si ets homu, vna defora  
Y te daré un esclafit.

Pedretas me tiran  
es d' aquí devant  
y trob que no saben,  
mesquinets, que fan.

Pedretas me tiran;  
m' han ferit s' oruga  
y trob que deu se  
en Jordi Berruga.

Me divan s' alga marina;  
jo dic «aygu de la ma».  
No ha millora medecina  
qu' en tení picó gratá.

28 MENORCA

ra que le curase su madre, cayó desfallecido y ensangrentado. Le limpiaron las buenas mujeres con un delantal el rostro infantil, sin bozo aun, ennegrecido por el humo de la pólvora, y cogiéndole entre varias, amorosamente, le llevaron hacia su casa solariega, al final de la calle de Artruix, junto a la puerta del mismo nombre.

La puerta de Artruix se hallaba aproximadamente donde está ahora la apacible plaza de Cabrisas y Calmaris. Muy cerca, en la esquina inmediata, había en 1558 una vieja e hidalga casona construida en el segundo tercio del siglo XIV por un Caballero de la Orden de San Juan de Malta, oriundo de Aragón, llamado don Jofre de Caspe, a quien el Rey Jaime II de Mallorca, en premio a dilatados servicios durante su minoría de edad y durante el reinado de su tío don Sancho, concedió ciertas mercedes territoriales en Menorca.

Establecido don Jofre en la capital menorquina, alzó su casa solariega en la esquina de la calle de Artruix. Sobre la ancha portalada mandó labrar la Cruz de Malta e hizo coronar el balcón central del piso alto con el blasón familiar de los Caspe de Aragón. Después de poner orden en los caudales que trajo y en las tierras que le donara el Rey, creyó llegado el momento de completar su vida, ahíta ya de aventuras guerreras y ansiosa de reposo, tomando estado más propio de sus nuevas ideas que el de solterfa que hasta entonces le ocupara en lances bélicos y en devaneos amorosos. Pensó que era también llegada la hora de proceder con juicio; y comprendiendo que ya no había de lograr sucesión propia, contrajo matrimonio con una señora de Ciudadela, viuda y honesta, que tenía un hijo mozo a quien por sus buenas cualidades podía el más

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 25

de la majestad imperial, que teñía el manto de los césares, de los caudillos y de los patricios? ¿Qué se hizo aquella púrpura cuyo uso generalizado más tarde, era un venero de riqueza para productores y mercaderes? ¡Apenas se sabía! ¡Era uno de tantos conocimientos perdidos, una de tantas industrias olvidadas, uno de tantos secretos que se llevaron consigo a la tumba las antiguas generaciones!»

«Y una tarde, paseando M. de Lacaze-Duthiers, mi sabio maestro, por el muelle de Villa-Carlos, ve que un pescador tenía sus redes, tendidas al sol, marcadas con unos números rojos. Interroga al pescador acerca de la sustancia tintórea que emplea para sus redes y el pobre pescador, cuyo nombre es de lamentar que haya quedado olvidado (1) enseña al sabio la concha de la cual extrae, por procedimientos sumamente primitivos, el tinte de sus marcas. Y he aquí como merced a un modesto obrero poseemos hoy el secreto de la extracción de aquella púrpura que extendió por todo el mundo antiguo el nombre de la industriosa Tiro.»

Yo también he visto en las redes de los pescadores de Villa Carlos, de Fornells y de Mahón las rojas marcas con que suelen señalarlas. El color del tinte no se parece al púrpura actual y esto con-

(1) En «Menorca Ilustrada», revista que se editaba en Villa Carlos, número de mayo de 1929, se lee lo siguiente: «15 de mayo de 1881.—Efemérides de Menorca.—Verificando excursiones científicas por Menorca el señor Lacaze-Duthiers, notó en Villa Carlos que un pescador llamado Alonso marcaba ropa blanca con un palito empapado en las mucosidades del manto desgarrado de un molusco conocido vulgarmente por *Corn de fel*, adquiriendo poco después los signos trazados cierto color estable, morado, de notoria vivacidad, deduciendo se trataba de la tan afamada *Púrpura homætona* de los conchiflagos.»

## Febrer y Cardona

LXXI

Oda XIV de Rousseau trata d' el Salm 145.

Flaquesa de los homens. Grandesa de Deu.

Alaba, oh ànima, el teu Señor,  
 Rendex un lligitim honor  
 Al qui es l'objecte etern de ta justa alabansa.  
 Si, Deu meu, tant com jo viuré,  
 De los Angels fent en semblansa,  
 En cantar tos favors ma vida ocuparé.  
 No confiem en aquest mon  
 Dels qui Grandes y Prínceps son.  
 No establiguem sobr'ells una esperansa inútil.  
 Sa pompa y sos títols mes bells,  
 No son mes qu' una imatja fútil  
 Y los bens permanents no dependexen d' ells.  
 Com noltros, esclaus de la sort,  
 Y com noltros, jogs de la mort,  
 La terra abismará sas honras insensadas.  
 Y en un dia perillarán  
 Las ideas tan elevadas  
 Qu'adoran tots aquells qui are la cort els fan.  
 Deu nostra esperansa deu ser;  
 Deu sol, cuio immortal poder  
 Creá el Cel, mar y terra, y lo qu'en ells abunda.  
 Y qui en cade element divers,  
 Animá ab sa veu tan fecunda  
 Tots els sers escampads en el vasto univers.  
 Ditós qui del Cel ocupad,  
 Y de lo va desengañad,  
 En esperar ab Ell de bona hora comensa.  
 Ell la veritat protegex;  
 Y sebrá pendrer la defensa  
 Del just que cruelment l' impio aperségueu.  
 El Señor es qui nos mantén;  
 El Señor es qui nos sustén;  
 Ell nos surt al devant, nostras penas mitiga;  
 Anima els qui están pensatius,  
 Las nostras cadenas deslliga  
 Y d' els nostros tiráns fa els nostros captius.  
 Ell la seua ajuda oferex  
 A l' estranger, y el protegex;  
 L' orfán abandonad troba en Ell el seu pare,  
 Y la viuda el seu protector;  
 Pero en matex tems Ell prepara  
 Sos cástigs ab que fer y perd al pecador.  
 La sort d' els Reis está en sa ma.  
 El seu reíne es incert y va.  
 Y d' ells el dit de Deu té la retxa marcada;  
 Pero el seu reíne illimitad  
 No tendrá retxa limitada  
 Ni per la fi d' els tems ni per l' eternidad.  
 L' añ 1825.

## VIDA MENORQUINA

Del «Boletín de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos», número de abril último, reproducimos lo siguiente, con la satisfacción que es natural por tratarse de dicha benemérita Institución, de su digna representación en Menorca y de su Presidente Sr. Rodrigo Vinent, cuya cultura y patriotismo están a la altura de su importante cargo:

### Ejercicios y pruebas del material

MAHÓN

El Sr. Presidente de la Junta local de Mahón dirigió con fecha 3 de febrero último al señor Se-

cretario general atenta carta, en la que manifiesta, entre otros asuntos relacionados con aquella digna Junta, lo siguiente:

«Ayer estuve en Fornells acompañando a S. A. R. el Príncipe Eugenio de Saboya, Duque de Ancona, que llegó a este puerto en el barco-escuela de la Marina italiana *Amerigo Vespucci*. Fue designado por el excelentísimo señor Comandante Militar de esta Isla para visitarle en su nombre y acompañarle durante su estancia en ésta y excursiones que efectuara. Como quiera que en el programa figurase una visita a los distintos pueblos de esta Isla, al llegar a Fornells vieron la caseta de salvamento y el bote fondeado, deseando conocer el funcionamiento de nuestra Sociedad y característica del bote. Mandé atracar el *Fornells* e invité a Su Alteza y acompañantes a dar una vuelta por el puerto, tardando doce minutos desde la orden hasta ponerse en marcha. (Cuando pocos días antes el nuevo Presidente visitó por primera vez la Estación de Fornells, sin previo aviso, el mismo lapso de tiempo tardó el bote en ponerse en franquía.) Acompañaron a Su Alteza su Ayudante, Comandante Polli-ne; el Agregado naval de la Embajada italiana en Madrid, Capitán de Navío Sig. Luiggi Spalice, Comandante del *Amerigo Vespucci* Capitán de Navío Conte Augusto Radicato di Marmorito, el Cónsul en Mahón y varios Oficiales del barco italiano. Tuviéron frases de alabanza por la rapidez en ponerse lista para la mar la embarcación y por sus insuperables condiciones marineras, así como por el estado perfecto del material y caseta, encargándose lo hiciera así presente a nuestra Junta Central, lo que me honro en remitir a ustedes por la valía de estas opiniones.»

Nuestra más sincera felicitación al Sr. Rodrigo Vinent y a la digna Junta local de Mahón por el estado de eficiencia en que se halla el material de la Estación de Fornells y el alto concepto que por ello ha merecido a S. A. R. el Príncipe Eugenio de Saboya y demás señores que le acompañaron en su visita a la referida Estación.

## COSES DE LA TERRA

«Colligite fragmenta... ne pereant.»

Jo som fia d' en Pipella;  
 es meus pares son fornés.  
 Tench dos germáns qui estodían;  
 si un es bámbul, s' altre mes.

Els volían casar-mé;  
 s' animorat no m' agradá;  
 vaig agafar se robeta,  
 de casa m' en vaig aná.

Estig llogada a Mahó;  
 gracias a Deu qu' estig bé.  
 Si a se casa no me cercan,  
 p' es meu gust no hi tornaré.

—¡Ay, mumare, qu' estig enfadada  
 porque pens qu' en Tomeu s' en anat.  
 Jo n' he pres una tal sufucada  
 y una tal rablada, que no he baranat.

—Fia meua, no vuy que t' enfadis,  
 porque pens qu' en Tomeu tornaré;  
 poset polvus, pentinet de moda  
 y quant ell te vegi s' embadalirá.

## JOCS D' AL-LOTS

Es cosa molt notable i original es *jocs* que tenen els al-lots de cada poble; de manera que si poguessim aniríem a recullir a dins de cada un totes ses castes de jocs i a pesar de trobar-i gran variació, també en trobaríem qui son iguals per tot. Qui pogués presentar es cuadro des *jocs* que jugan els al-lots de tota Menorca, tindria ja un cap de fil agafat per conèixer es modo d' esser nostros ab tota eczactitut.

Sempre m' ha cridat s' atenció es veurer com un grupo d' al-lots jugan. Se veu amb ells que posen tota s' atenció, tot es seu ingenit, i tot es seu valer am es joc, i que se l' pren com a cosa de ve ver i no de *pa'n riure*, com diven ells mateixos, d' un qui no juga en prou seriedad.

Si un s' els-e mira i escolta ja veu que de per entre es grupo n' hi ha un qui sobre surt per fer de l' amo, per comandón, puis es es qui mana i crida i posa orde i fa jugar be, segons se regla des joc; altres qui be son llests, se subjecten a n' aquell qui mana i li ajuden a que vagi tot be; i també un ja veu es qui son pobres d' esperit o de genit, que no saben ells fer res be, porque no hi veven mes, i a aquestos tals sempre *paren*, com solen dir, assò es, que sempre clapeixen, que els-i toca anar devall, i per lo tant els altres fan se festa damunt ell.

També se repara amb els fillets quan jugan, que no hi há manera de fer-lis desaparèixer s' instint natural de se propietat, puis, que son capassos de donar una batalla a n' els altres, per es seu boix, o tea, o estel, o mèrvel o qual sevol altra futesa. ¿Qui no ha vist donar una punyada, una cosse, un toc o lo que sigui, quan a un li han pres lo que ell en diu *meu*?

Antigament els al-lots jugaven, fent raxos, entre mitx die i vespres i hora baixa sortint de s' escola, i es vezí qui li tocava se sort de tenir-los devant ca seva, en s' istiu, després d' haver dinat, ja l' sentíem com dela: *no m' han deixat clucar un ull; has estat sempre una dalió; un ajoc de perdals*; porque els al-lots quan jugan están ben nsegats amb es joc i no saben ni entenen altra i cosa no comprenen que faixin nosa i que perjudiquin.

¡Qué si eram de felissos—deim noltros ara—quan erem al-lots! assò vol dir que ells ara ho son, i porque son felissos totem lis fa la guerra i nengú els vol devant de ca seva i tots demanen per favor que vagin a jugar a enfora.

Lo qui també crida molt s' atenció dels qui los estudien, es que sensa tenir res escrit, ni cap llibre i sensa que nengú els i recordi tenen jocs per cada temporada—els al-lots prest se cansen o mes ben dit, se cansen de tot—i tan com roda s' any ells van treugent es nou que correspon i retirant saltre, i així cada any lis sembla nou com torna venir es seu temps.

## A fer volar estels

Ara es temps afavorit, durant se primavera, entre es dos Pascos, és es joc de fer *estels* i de fer-los volar.

A qual sevol poble un arribi, per ses afors veurá un estel qui vola i que crida s' atenció des qui l' veu, puis, li recorda es temps en que ell també en feia volar.

Té es seu mérit fer un *estel* i que vóit bé, puis, si no l' sap fer conforme, tindrà *banda* o ses bágues estarán malament i no volará o durá poca *cóa* i a llevores en n' esser un poc amunt, si fa prou ventet, fa es *molinet* i, cap avall, calguent de costelles i rompent-sé.

Noltros en solíem fer de varies castes; *estel llarc, redó, estrella i bacallá*; i els al-lots petits feien volar *globos i milocas*.

S' *estel llarc*, es de tres esquerdes de canyes; ses dues primeres posades com un *equis* i se de n' mitx mes curta i amb es mateix fil que se fermen en mitx se l' du a una punte i se li fa un *cercol* o rol-lo de fil i llevores se l' forra de paper groc, vermell o verd o d' un dlari si un nó te se pesa per anar-ló a comprar.

S' *estel redó*, se fa en tres esquerdes de canyes iguals; i s' *estel estrella* de quatre puntes, se fa en dues esquerdes llargues i en mitx de elles *dues* de curtes; se de *sis* puntes en tres i tres; se de *vuit* en quatre i quatre, i així per enviant.

Es *bacallá*, se fa una creu llatina, o sia, una esquerdá llarga i saltre mes curta fent es *creuer* mes amunt a fi de que se cama d' abaix sia mes llarga.

Es *rol-lo* se fa lo mateix en tots i ses *bagues* també, de manera que per estar ben fet, ses bagues de dalt han d' arribar a mes creuer o a se n' mitx; mes se de se n' mitx no ha d' arribar fins a dalt, advertint que a s' estel de quatre esquerdes li posen quatre bagues: tres dalt i se de n' mitx.

Hei ha que comprar un o dos capdells de fil d' emplomar i si s' *estel* está endevinat i fa un poc d' oratge, vola qui es una hermosura; i si es fil es un poc groixat i es vent es flux, en diven que fa panxa; si es vent es fort i es fil es primet, en diven que cimbra, que fa molta force, que s' enduria per amunt un filat.

En s' *estel* esser molt enfora, molt amunt, li envien correos, i es, foradant un tros de paper redó a se n' mitx, passant-ló per dins es garrot des cap des fil i es vent se l' endú cap a dalt; emperó si en fan molts i es paper es groixadet i es fil te falles, lo que sol fer s' *estel*, es *fer remput*, i llevores hei ha corregudes per sebrer i veurer avont va a caurer.

Me recorda de quan jo era al-lot—i quin temps era aquell, qui ne Maria filaval—que uns jove-nots van fer un estel moltíssim gros, i tant i tant de fil li van amollar, que tenien es capell en terra i no se l' endúa, puis es pes des mateix fil el subjetau, i noltros es petits, estíem admirats. I d' una altra vegada també m' recorda de que l' feren volar en se vel-lada posant-li un fanalet vermell a nes cap de se cóa, per poder-lo veurer, i tant de fil li donaren que quan baixá arribá tot humit, tot banyat, i mos deien, que era, que havia arribat tan amunt, que atrevessá es nivola i que aná fins a devora el cel.

Es *globo*, el feíem, agafant un paper d' estrassa o de seda en cuadro, fent un tros de fil a cada punta i abaix agafats junts, deixant un cap mes llarc i posant-li un pes i si fa un poc de vent vola qui es un gust.

Se *Miloca*, es un tros de paper qui el retanen voltant voltant i aquest retall es se cóa, i a dalt fermen es fil i així vola.

*Miloca en mol lo*, te se forma d' una ballesa assò es, una esquerdá i una altre o verdug agafada de punta a punta fent un arc, i aquest es s' *estel* que antigament feien volar els al-lots de cases casolanes, i d' aquest temps es es ditche que encara repetim avuy díe:

«*Venga fil a se Miloca*» que s' diu quan aplaudeix a un qui no ho fa bé a lo que fa.

Aquesta paraula *estel*, se diu a una estrella del nord; també hei ha en *mala garba* qui es senyal d' algo quan se veu o apareix a nes llebeles i quan se veu a nes *mestral* es senyal de sequedad, de mala anyada i per assò li diven en mala garba o en pocas garbas. Quan se veu i es pagosos s' hi ficen es a hora baixa. Se diu «no s' veu un estel; els estels ploren; els estels están entebolinats». Els *estels en cóa* ho diven a nes que corren d' una part a saltra, es vespre, assenyallant, diu se gent, se direcció des vent de en so demá.

D' aquestos estels del cel, els al lots n' han fet els estels de la terra, i es que ells fins que son grossos, fins que son innocents, son mes d' allá que d' aquí baix.

FILA-OR.

Imp. de M. Sintes Rotger.-P. Pablo Iglesias, 17.-Mahón

afirma la necesidad, apuntada por Gómez Carrillo, de buscar para los tonos de los colores denominaciones que no pierdan con el tiempo su valor expresivo. La púrpura famosa era de un tono apagado, ferruginoso y sombrío, como fueron apagadas y sombrías en la realidad muchas cosas pasadas que a nosotros se nos antojan bellas y brillantes porque las idealizamos y embellecemos con la imaginación mirándolas a través del prisma histórico.

## 9 DE JULIO

(ESTAMPA DE 1558)

Al caer, la tarde del 8 de julio de 1558 la situación de la valerosa Ciudadela era desesperada.

Volado el repuesto de la Universidad por una bomba enemiga, no había más pólvora que la escasa que conservaban algunos pocos defensores en sus estuches de cuerno pendientes de la cintura y la que con más entusiasmo que habilidad fabricaban unas pobres viejas dirigidas por un anciano cazador en un sótano del callejón del Palau, aprovechando restos de azufre, de salitre y de carbón que pudieron reunir trabajosamente.

Las murallas se abrían en brechas irregulares por varios sitios, siendo ya difícil disponer de materiales y brazos para taponar las amenazadoras grietas.

Las mujeres, agotadas, ya no tenían ni fuerzas para arrastrar los colchones y los miseros muebles con que levantaban débiles barricadas junto a los boquetes que el cañón turco batía sin cesar. Los defensores que quedaban en pie, muy mermados por la muerte, las heridas y la fatiga del combate en los días anteriores, se relevaban en turnos sobre la muralla y los bastiones, junto a las barricadas, separándose los francos tan solo unos pasos de su puesto para beber unos sorbos de agua que les servían en cántaros las mujeres o para tumbarse un poco al amparo del adarve o de la muralla.

En los corrillos, durante los breves descansos que permitía el tronar de los cañones turcos, que vomitando fuego ceñían a la heroica ciudad la férrea corona de su martirio, se hablaba de la próxima reunión de autoridades y notables para planear una salida a la madrugada a fin de abandonar la población desierta al pillaje de los sitiadores.

Arguibau, Martorell, Negrete y sus auxiliares se multiplicaban para atender en lo posible a todo y comunicaban instrucciones en voz baja.

Unas buenas vecinas que iban a sus casas en busca de hilas y lienzos para los heridos, hallaron tendido en la calle de la Amargura a un joven de noble traza y rostro pálido. Acudieron a él y vieron por la sangre que le manaba del pecho que estaba herido de cuidado, pues entre las ropas desgarradas se le veía la carne blanca, rota y hemida horriblemente. Le reconocieron al punto. Era el heredero de los Lozano, un mancebo que aun no cumpliera los veinte años y que se había batido como un bravo desde el principio del asedio; sin duda venía de la brecha inmediata a la puerta d' en Sales donde se le había visto todo el día, y al dirigirse a su casa pa-